Yopal, 30 de abril de 2024

Cuenta de cobro No. 002

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT. 800.183.912-9

DEBE A:
CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
C.C 46.450.364

LA SUMA DE: $4.373.107
SON: CUATRO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SIETE PESOS MCTE.

Por concepto: Prestación de servicios profesionales especializados para la ejecución de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en la Contraloría Departamental de Casanare.

Periodo: 22 de marzo de 2024 a 21 de abril de 2024.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 24099721613 del Banco Caja Social.

Cordialmente,

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
C.C. 46450364
Calle 25 No 23 - 50 Yopal - Casanare
Cel. 3115695095

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT. 800.183.912-3

TR: 130.9.3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 08 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE Y CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA (CONTRATISTA).

Período comprendido entre el 22 de MARZO de 2024 al 21 de ABRIL de 2024.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

A continuación se relacionan las actividades establecidas para el contrato 08 del 19 de febrero de 2024, frente a los resultados obtenidos para cada una de ellas:

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	ANEXOS
1	Revisión, actualización y ejecución del plan anual de trabajo en SST, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma en cumplimiento de los requisitos exigidos en el Decreto Nro. 1072 de 2015, la Resolución 312 de 2019 y las demás normas relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo	Se ejecutaron la actividades planificadas para el mes de abril: inspecciones de seguridad	20.00%	1 Plan de trabajo Anual
2	Revisar, ejecutar y socializar el programa de capacitación en promoción y prevención, que incluye lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control.	Se ejecutó el Programa de Capacitación SST socializado en Circular Interna No. 4 de 2024: Salud visual, campaña uso corrección Prevención, desordenes musculo-esqueléticos DME, 5"S", estilos de vida saludable y seguimiento al cursos Virtual e 50 horas de los funcionarios que están pendientes.	20.00%	2 Capacitación

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	ANEXOS
3	Revisar, actualizar y socializar la política de SST al COPASST y funcionarios	Actividad ejecutada en el mes de marzo	60.00%	—
4	Definir y llevar el registro de los indicadores de cumplimiento del SG-SST, así como los establecidos en la resolución 0312 de 2019. Dichos indicadores deben ser alineados con el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2025, los cuales serán revisados por la alta dirección.	Se actualizó la Matriz de ausentismo y accidentalidad y los indicadores del SG-SST para los meses a marzo y lo corrido de abril	20.00%	4 ítem Objetivos e indicadores
5	Capacitar y verificar el cumplimiento de las responsabilidades del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y del Comité de Convivencia Laboral.	Se realizó seguimiento a las reuniones de Comités de Convivencia Laboral y COPASST así como a las acciones generadas	20.00%	5. Comités
6	Coordinar la ejecución de las actividades de medicina del trabajo, entre otras; verificar y hacer seguimiento a la ejecución de los exámenes médicos ocupacionales, el diagnóstico de las condiciones de salud, la batería de riesgo psicosocial, los riesgos prioritarios, medidas sanitarias y demás documentación del sistema.	Se ejecutaron las actividades planificadas en los programas de vigilancia epidemiológica, salud visual y capacitación asociados	20.00%	7 SVE y programas
7	Realizar la implementación, seguimiento y socialización a los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica aplicables a la Entidad	Se ejecutaron las actividades planificadas en los programas de vigilancia epidemiológica, para marzo y lo corrido de abril: capacitación en salud visual, se gestionaron mediciones higiénicas de iluminación.	20.00%	7 SVE y programas
8	Realizar seguimiento a las recomendaciones y restricciones que realizan las EPS o ARL POSITIVA, emitidas por los médicos tratantes, de acuerdo con la normatividad vigente.	Pendiente respuesta de ARL Positiva respecto a seguimiento del caso de enfermedad Laboral.	20.00%	—

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	ANEXOS
9	Alimentar el archivo de los documentos del SG-SST y registros (evidencias) de su implementación, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.	Se organizó archivo magnético y físico de los documentos del SG-SST y de su implementación a la fecha.	20.00%	Carpetas del presente informe Carpeta física 02 Contrato CDC-CD-008 de 2024 SG-SST
10	Apoyar con el reporte a ARL y EPS, de todos los accidentes y enfermedades laborales diagnosticadas. De igual forma, reportar al Ministerio de Trabajo cualquier eventualidad sobre enfermedad laboral o accidente grave o mortal. Proceso que se debe realizar dos días después de ocurrido el evento o diagnóstico de la enfermedad.	Se presentó accidente de trabajo por caída en escalera, sin días de incapacidad. En proceso de investigación de accidente en conjunto con el COPASST.	20.00%	10 accidente de trabajo
11	Apoyar las investigaciones que se presenten con ocasión a los incidentes o accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, con la participación del COPASST.	Accidente de trabajo ocurrido 03 de abril de 2024 en proceso de investigación	10.00%	10 accidente de trabajo
12	Revisar, actualizar y socializar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Actividad programada para octubre	0.00%	–
13	Apoyar la conformación de las brigadas de emergencias, así como coordinar su capacitación. De igual forma, coordinar la preparación y participación en el simulacro nacional.	Actividad programada para septiembre	0.00%	–
14	Realizar inspecciones programadas y no programadas a las instalaciones, vehículos y herramientas.	Se realiza seguimiento a acciones de inspecciones locativas, extintores y botiquines.	20.00%	18 Plan de acción Carpeta física Contrato 3 de 2023 SG-SST

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	ANEXOS
15	Reportar a la alta dirección las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los funcionarios, contratistas y visitantes.	Los temas tratados de SST se han realizado mediante comunicación verbal y correo con la Dirección Administrativa y el Despacho.	20.00%	–
16	Realizar el seguimiento, ejecución y socialización de los planes de acción derivados de las acciones correctivas, preventivas y de mejora continua del SGSS, que se originen de las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizó seguimiento a informes generados en 2023 y los planes de acción de inspecciones 2024	20.00%	**Política de SST y demás documentos–**
17	Apoyar y asesorar a los funcionarios, el Comité de Convivencia, el COPASST, las Brigadas y alta dirección del ente de control, en la elaboración de los informes de rendición de cuentas del SG-SST.	Rendición de cuentas programadas para Diciembre	20.00%	–
18	Acompañar las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten el ente de control para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se presentaron visitas de vigilancia.	20.00%	–
19	Realizar acompañamiento a la alta dirección en la revisión de anual del SG-SST.	**Programada para Diciembre**	0.00%	–
20	Realizar anualmente la evaluación del SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se presentó autoevaluación de Estándares mínimos en la página del Ministerio de Trabajo.	30.00%	**20 Autoevaluacion**

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	ANEXOS
21	Elaborar, socializar y aplicar el plan de mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de Estándares Mínimos (<85%) y/o formular el plan anual del Sistema de Gestión de SST del año siguiente.	No se requiere plan de mejoramiento para resultados de Autoevaluación de –Estándares Mínimos.	0.00%	
22	Las demás actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con las necesidades del servicio y que guarden relación directa con el objeto contractual.	No se requirieron actividades adicionales	20.00%	–

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS 18%

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA (CONTRATISTA)
C.C. 46,450,364 de Duitama
Profesional Contratada SG-SST

Yopal, 30 de abril de 2024

Doctora
CARMEN LUCIA BERNAL NIÑO
Directora Administrativa
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
Ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para efectos tributarios.

Yo CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 46.450.364, expedida en Duitama, obrando en nombre propio, me permito declarar, que de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023 expedido por el Gobierno Nacional, que modificó el parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único en Materia Reglamentaria), en mi declaración de renta:

SI__ Aplicaré la renta exenta del 25% del numeral 10° del artículo 206 del Estatuto Tributario (1)

___ Aplicaré los costos o deducciones generales asociados a mis rentas de trabajo (2)

Bajo esta alternativa me será aplicada la retención en la fuente señalada en el artículo 383 ET, en el momento del pago No. 002 del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 08 de fecha 19 de febrero de 2024 objeto de esta declaración

Atentamente,

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
No. IDENTIFICACIÓN Y DV 46450364-3

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 46450364		INFANTE VALDERRAMA CLAUDIA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 25 # 23 50 apto 601	YOPAL-CASANARE	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-04	2024-04	576036302	9465011779	I	2024/05/17	2024/04/15	BANCO CAJA SOCIAL	0	$541,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 46450364	INFANTE CLAUDIA	230901	30	$1,749,268	$279,900	EPS005	30	$1,749,268	$218,700		0	$0	$0	14-25	30	$1,749,268	$42,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,749,268	$279,900			$1,749,268	$218,700			$0	$0			$1,749,268	$42,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$279,900	$0	$0	$279,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$279,900	$0	$0	$279,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,700	$0	$0	$218,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,700	$0	$0	$218,700
TOTAL				1	$541,300	$0	$0	$541,300

2024/04/22 11:48 AM